

DIPUTADA ALEJANDRA ANG REALIZA EXHORTO EN FAVOR DE LOS CONSUMIDORES DE MEXICALI

Mexicali, Baja California, a 11 de Mayo del 2022 - En Sesión Ordinaria de Pleno de la XXIV Legislatura del Congreso de Baja California la Diputada Morenista, la Arq. Alejandra Ang Hernández realizó un respetuoso exhorto al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) Francisco Ricardo Sheffield Padilla y al Delegado Federal Único de Baja California, el Dr. Alejandro Ruiz Uribe en el cual, se solicita llevar a cabo las gestiones necesarias para poner nuevamente en funcionamiento, una oficina enlace de la PROFECO en la ciudad de Mexicali.

El pasado 9 de Julio del 2019 la Subdelegación en la ciudad de Mexicali, Baja California, ubicada en Avenida de los Pioneros número 1005, en el Centro Cívico; dejó de prestar sus servicios, en donde laboraban alrededor de 14 personas, incluyendo al Subdelegado en Mexicali; se atendían al año, alrededor de mil expedientes, con un promedio de cuatro citas de asesorías diarias, señalando que, en esta oficina de enlace, también se atendían y gestionaban las denuncias de las y los consumidores de San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco, Sonora.

Ang Hernández resaltó que el cierre de estas oficinas en la ciudad capitalina, restringen y afectan los derechos de quienes acudían a plantear sus inconformidades con respecto algún bien o servicio adquirido.

Actualmente las denuncias se pueden presentar de manera remota a través de la página de internet o en las oficinas ubicadas en la ciudad de Tijuana. Por lo que la legisladora morenista señaló que en muchas ocasiones los consumidores no tienen acceso a estas herramientas digitales o no están familiarizados con los procedimientos establecidos, ni tampoco tienen la forma de trasladarse a la ciudad de Tijuana.

Por los motivos anteriores, la Diputada Alejandra María Ang Hernández con capacidad y compromiso, mediante dicho exhorto, busca promover y proteger los derechos e intereses de los consumidores de Mexicali, San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco.